0111–111442026

MEMORANDO

PARA:	Ana Cecilia Collazos Aedo – Secretaria General.
DE:	Jefe *(C)* de la Oficina Asesora Jurídica.
ASUNTO:	Revisión de documentos jurídicos de la Contratación Directa CVC No. 00622 de 2026.
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali *(V)*, 26 de enero de 2026.

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS CONTRATACIÓN DIRECTA CVC No. 0622 DE 2026

Objeto: Prestación de servicios para el fortalecimiento del Índice de Presencia Mediática *(IPM)* de la CVC, mediante la identificación de alertas tempranas y el registro de publicaciones en medios locales y nacionales sobre la prevención de riesgos que proporcionen elementos probatorios para respaldar las declaratorias de emergencia o urgencias ambientales, además de contribuir a la construcción de la memoria histórica de la Entidad.

Invitada: Intermedios S.A.S., con NIT. 805.002.885-0.
Fecha de invitación: 23 de enero de 2026.
Fecha de aceptación de invitación: 23 de enero de 2026.

Se realiza estudio a los documentos entregados por La Invitada, de conformidad con la revisión solicitada, de acuerdo con los Estudios Previos realizados por la Secretaría General y, teniendo en cuenta, la documentación requerida en la invitación contentiva en el Oficio No. 0210–92972026 del 23 de enero de 2026, derivada de la Contratación Directa CVC No. 0622 de 2026.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Carta de aceptación de la invitación acompañada de la propuesta de servicios de monitoreo de medios de comunicación, de conformidad con lo requerido en el Estudio Previo de la contratación, suscrita por Gloria Teresa Barona Zambrano quien actúa en su calidad de Representante Legal de Intermedios S.A.S.	X		Carta de aceptación a la invitación hecha por la CVC, debidamente firmada el 23/1/2026 y radicada en la CVC, bajo el número 110392026.
Cédula de ciudadanía número 31.970.415 de Cali *(V)*, de Gloria Teresa Barona Zambrano, en calidad de Representante Legal de Intermedios S.A.S.	X		Se anexa fotocopia.
Formulario del Registro Único Tributario – R.U.T. de Intermedios S.A.S.	X		Se anexa fotocopia con fecha de generación del 5/1/2026.
Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública de Intermedios S.A.S.	X		Aporta documento firmado del 23/1/2026.

0111–111442026

MEMORANDO

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de Existencia y Representación Legal de Intermedios S.A.S., expedido por la Cámara de Comercio de Cali *(V)*.	X		Aporta documento expedido el 5/1/2026.
Certificación expedida por la Representante Legal de Intermedios S.A.S., por la cual se da fe que se encuentra al día con el pago de parafiscales y la seguridad social de la sociedad.	X		Aporta documento firmado del 23/1/2026.
Documento que acredita a la Representante Legal de Intermedios S.A.S., con las facultades legales para celebrar, suscribir y ejecutar contratos, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.	X		Certificado debidamente firmado del 23/1/2026.
Certificado de Responsabilidad Fiscal del 26/1/2026 a nombre de Intermedios S.A.S., y de su Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República.	X		Se verificó.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del 26/1/2026 a nombre de Intermedios S.A.S., y de su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		Se verificó.
Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales del 26/1/2026 a nombre de la Representante Legal de Intermedios S.A.S., expedido por la Policía Nacional de Colombia.	X		Se verificó.
Certificado de Medidas del 26/1/2026 a nombre de la Representante Legal de Intermedios S.A.S., expedido por la Policía Nacional de Colombia.	X		Se verificó.
Reporte del Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.	X		Se verificó.
Certificado de Inhabilidad por Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores de 18 años del 26/1/2026 a nombre de la Representante Legal de Intermedios S.A.S., expedido por la Policía Nacional de Colombia.	X		Se verificó.
Certificado REDAM *(Deudores Alimentarios Morosos)* expedido el 23/1/2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la señora Gloria Teresa Barona Zambrano quien actúa en calidad de Representante Legal de Intermedios S.A.S.	X		Se verificó.

Revisados los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales tanto de Intermedios S.A.S., como de quien actúa en su nombre y representación *(Gloria Teresa Barona Zambrano)*, se determina que no tienen investigaciones en curso ni aparecen reportados en el boletín de responsables fiscales y no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

0111–111442026

MEMORANDO

Teniendo en cuenta la verificación de los documentos jurídicos, se concluye que **Intermedios S.A.S.**, con **NIT. 805.002.885-0**, **CUMPLE** con los documentos jurídicos exigidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, y, en consecuencia, se recomienda continuar con el proceso de habilitación.

SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO

Proyectó: Juan Carlos Astudillo Galindo – Profesional Especializado del grupo Jurídico Administrativo de la Oficina Asesora Jurídica.

Archívese en: 0210-013-016-T8406-2026.